



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA 218ª DEL CONSEJO RESOLUTIVO
DE ASIGNACIONES PARLAMENTARIAS, CELEBRADA EL MARTES 19 DE
ABRIL DE 2022**
(De 17:00 a 18:45 horas)

Se inició la sesión a las 17:00 horas, con la asistencia presencial del señor Presidente, don Rabindranath Quinteros Lara y del Consejero don Iván Norambuena Farías; y participan telemáticamente los Consejeros señores Roberto Guerrero del Río, Rodrigo Valdés Pulido y Roberto Zahler Mayanz.

También participa presencialmente la Administradora Financiera, doña Marcela Antonieta Sepúlveda Osman.

Por último, concurre también a la sesión el Secretario Ejecutivo del Consejo, el señor Ignacio Castillo Val.

ORDEN DEL DÍA

A continuación, el señor Quinteros, don Rabindranath (Presidente), le concede la palabra al señor Castillo, don Ignacio (Secretario Ejecutivo), para que dé lectura a la Cuenta de la sesión.

El Secretario Ejecutivo inicia con una breve lectura de la Cuenta, para luego avanzar con la Tabla, en el siguiente sentido:

1. Aprobación del Acta de la Sesión Constitutiva de 12 de abril de 2022.

El Secretario Ejecutivo da cuenta del Acta de la Sesión Constitutiva, manifestando que telemáticamente todos los consejeros habían concurrido con la aprobación de la misma.

Luego de oír al Secretario Ejecutivo, el señor Quinteros, don Rabindranath (Presidente), le otorga la palabra a los Consejeros, quienes, luego de definir el carácter híbrido de las sesiones, esto es, que pueden ser presenciales o telemáticas, deciden aprobar por unanimidad el acta propuesta.



2. Oficio N° 146, de 06 de abril 2022, de la Abogado Coordinadora del Comité de Auditoría Parlamentaria, doña Priscila Jara Fuentes.

El Consejo tomó conocimiento de la comunicación de la Abogado Coordinadora, quien solicita la aprobación de Plan Anual de Auditoría 2022-2023.

Luego de oír al Secretario Ejecutivo, el señor Quinteros, don Rabindranath (Presidente), propone que el Plan Anual sea autorizado, por cuanto su organigrama y desarrollo no se vería afectado por una eventual suspensión de las Resoluciones N° 06 y 07.

El Secretario Ejecutivo, consultado al respecto, indica que, en efecto, el esquema y proyección de trabajo presentado en el Plan Anual podría realizarse sin contratiempo, aun cuando se decidiera suspender las resoluciones precitadas. La asesora doña Marcela Sepulveda indica, además, que el Consejo podría, igualmente, solicitar una auditoría sobre determinadas materias relacionadas con las asignaciones, si así lo estimara necesario.

El señor Quinteros, don Rabindranath (Presidente), le otorga la palabra a los Consejeros, quienes, luego de realizar consultas sobre el funcionamiento y presupuesto del Comité, deciden aprobar por unanimidad el Plan Anual de Auditoría, presentado.

3. Oficio SG N° 135/2022, de 11 de abril de 2022, del Secretario General del Senado y Carta, de 11 de abril de 2022, del Secretario General de la Cámara de Diputadas y Diputados, señor Miguel Landeros Perkić.

El Consejo tomó conocimiento de la comunicación de ambas corporaciones, mediante las cuales solicitaron una serie de adecuaciones a las Resoluciones N° 06 y 07, de enero de este año, en virtud de algunas dificultades derivadas en su aplicación.



Luego de oír al Secretario Ejecutivo, el señor Quinteros, don Rabindranath (Presidente), propone al Consejo que, a fin de revisar, estudiar y enmendar -en lo que corresponda- ambas resoluciones, se suspenda la vigencia de las resoluciones precitadas, por un plazo máximo de 60 días.

El señor Quinteros, don Rabindranath (Presidente), le otorga la palabra a los Consejeros, quienes, luego de analizar la propuesta del señor Presidente, sus consecuencias y complejidades, en especial en lo que dice relación con las contrataciones en el periodo intermedio, deciden por unanimidad suspender las Resoluciones N° 06 y 07, por un plazo máximo de 60 días, manteniéndose la vigencia la Resolución N° 05, de enero de 2020.

4. Carta, de marzo de 2022, del Honorable Diputado, señor Jorge Alessandri Rodríguez.

El Consejo tomó conocimiento de la comunicación del H. Diputado Alessandri, mediante la cual solicita autorización para realizar trabajos de mantención en su oficina parlamentaria, que usó durante el periodo parlamentario anterior y que seguirá utilizando durante el periodo actual.

Luego de oír al Secretario Ejecutivo, el señor Quinteros, don Rabindranath (Presidente), le otorga la palabra a los Consejeros, quienes deciden, por mayoría, rechazar la solicitud, pues esta no se ajusta a ninguna de las opciones que contempla la normativa vigente, al exceder lo que implica una reparación locativa, como por el hecho de que se trata de una oficina que ya ha sido utilizada durante un periodo legislativo, motivo por el cual no corresponde realizar una nueva reparación –ex habilitación-, considerando además el monto que implica.

El Consejero, señor Norambuena, no compartió la decisión de la mayoría, pues en su entender se debería autorizar esta habilitación; lo que se justificaría porque ella viene debidamente fundada y, al final, resulta en un procedimiento más transparente y que permite un mejor control del recurso público.



5. Oficio T N° 17/2022, de 23 de marzo de 2022, del Jefe de Finanzas del Senado, señor Andrés Salas Amaya.

El Consejo tomó conocimiento de la comunicación del Jefe de Finanzas del Senado, mediante la cual transmite una consulta del H. Senador Kusanovic, quien solicita se le autorice adquirir, con cargo a sus gastos operacionales, una silla de ruedas con motor, en razón de su discapacidad física, que le impide un normal desplazamiento en el edificio del Senado de Valparaíso.

Luego de oír al Secretario Ejecutivo, el señor Quinteros, don Rabindranath (Presidente), le otorga la palabra a los Consejeros, quienes deciden, por unanimidad, autorizar la compra solicitada, en el monto indicado, considerando para ello especialmente la necesidad de dar cumplimiento a los deberes de protección y promoción de los derechos de las personas con discapacidad.

Que, no obstante lo anterior, el Consejo consideró necesario, además, expresar a las corporaciones que, conforme su disponibilidad presupuestaria, consideren adquirir este tipo de elementos, ante la eventualidad de que alguien pudiera requerir una silla de estas características.

6. Carta, de 31 de marzo de 2022, del H. Senador, señor Rojo Edwards.

El Consejo tomó conocimiento de la comunicación del H. Senador Edwards, quien solicita autorización para comprar diversos implementos, a saber: *“a) un Teleprompter Profesional para Lentes de Distintos Diámetro, Desview TI; b) una Mochila Manhattan Mover 50, Manfrotto MB MN-BP-MV-50; c) Un set de Luz LEO LUMIMUSE serie 6 y accesorios, Manfrotto MLUMIEART-BK; d) el Pago del software Adobe Suite; y, e) una Cámara Canon PowerShot GS X Mark 11”*.

Luego de oír al Secretario Ejecutivo, el señor Quinteros, don Rabindranath (Presidente), le otorga la palabra a los Consejeros, quienes deciden, por unanimidad, rechazar la solicitud de adquisición del equipamiento solicitado, considerando para ello: la dificultad que supone el control de la inversión de este recurso público; el hecho que estos implementos no forman parte del equipamiento propio de una oficina parlamentaria; y, por último, que el parlamentario puede cumplir el objetivo perseguido sin la necesidad de adquirir esos bienes.



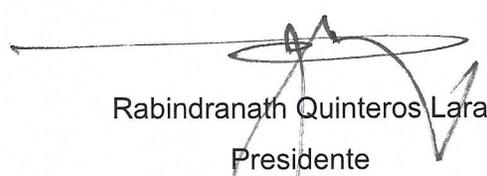
El Consejo consideró importante recordar, además, que la compra de bienes muebles debe ser estrictamente necesaria como equipamiento para una oficina parlamentaria, debe estar debidamente inventariada y, además, su uso debe estar limitado únicamente al ejercicio de la función parlamentaria.

7. Asuntos varios.

El señor Quinteros, don Rabindranath (Presidente), solicitó acuerdo al Consejo para contratar, a honorarios, al señor Jorge Orlando Frites Lopez, abogado de la Universidad de Chile, como Asesor Jurídico del Consejo. El Consejo autorizó la contratación.

El señor Quinteros, don Rabindranath (Presidente), informa que la próxima sesión del Consejo, Sesión número 219° (Ordinaria), se realizará el próximo martes 03 de mayo de 2022, a las 16:00 horas.

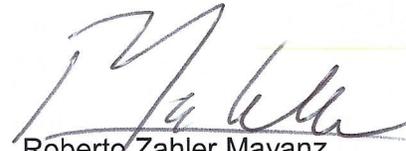
Por haberse cumplido con su objetivo, se levanta la sesión a las 18 horas y 45 minutos.


Rabindranath Quinteros Lara
Presidente
Consejo Resolutivo de
Asignaciones Parlamentarias


Roberto Guerrero del Río
Consejero


Iván Norambuena Farías
Consejero


Rodrigo Valdés Pulido
Consejero


Roberto Zahler Mayanz
Consejero


Ignacio Castillo Val
Secretario Ejecutivo